

MARBETE APROBADO Y ADECUADO A LA RES. 367/14

CUERPO CENTRAL

HERBICIDA

GRUPO C1

BECTRA

SUSPENSION CONCENTRADA

Composición:

metribuzin: 4-amino-6-tert-butil-3-metiltio-1,2,4-triazin-5(4H) ona.....	48 g
emulsionantes y solvente c.s.p.	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 35.885

Industria Argentina

No Inflamable

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

Contenido Neto:

GLEBA S.A.

Avda. 520 y Ruta Prov. 36
(1903) Melchor Romero
La Plata - Pcia. de Bs.As.
Tel/fax: (0221) 491-3062 / 6093

Nota: Dada la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto, la empresa no se responsabiliza por los daños y/o perjuicios derivados de los mismos.



Banda toxicológica de color azul Pantone 293C
Leyenda CUIDADO en color blanco.

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación y el contacto con la piel. Finalizados los tratamientos lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación, no destapar con la boca los picos de la pulverizadora, usar antiparras, máscara, guantes y ropa protectora adecuada. Lavar prolijamente los utensilios empleados en la dilución del producto.

RIESGOS AMBIENTALES: **Aves:** moderadamente tóxico. **Abejas:** virtualmente no tóxico. **Organismos acuáticos:** ligeramente tóxico para peces.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados, rastrojos no pastoreables o caminos internos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Verificar que estén vacíos y proceder a efectuar el triple lavado de los mismos. Posteriormente perforar el envase vacío para inutilizarlo completamente. No quemar a cielo abierto. Colocar en tambores y enviar a una planta autorizada para su disposición final.

ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos.

DERRAMES: Cubrir el área con material absorbente (aserrín o arena). Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para ser luego transportado a una planta de tratamiento para su destrucción.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado.

Ingestión: En caso de ingestión accidental no inducir el vómito. Enjuagar la boca con agua. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.

LLAMAR AL MEDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).

CATEGORIA INHALATORIA II (NOCIVO).

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- Centro de asesoramiento y asistencia toxicológica del Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Sor María Ludovica" - La Plata
Calle 14 N° 1631 (0221) 451-5555 (directo) o 453-5901(interno 1312 u opción 2).
- Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutierrez - Gallo 1330 Tel.: (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Hospital de Urgencia de Córdoba - Catamarca 440 Tel.: (0351) 427-6200

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: BECTRA es un herbicida de acción sistémica y residual, mediante aplicación en pre-emergencia y post-emergencia. Posee amplio espectro de control de malezas, tanto gramíneas como latifoliadas. Es absorbido principalmente por las raíces y también penetra a través de las hojas traslocándose por el interior del vegetal. La acción fundamental se produce sobre los puntos de crecimiento (meristemas apicales) desde donde actúa interrumpiendo la actividad fotosintética y la síntesis de clorofila, con el consiguiente marchitamiento y amarillamiento y posterior muerte de la planta tratada.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACION: Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de producto, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto de agua.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION: Se recomienda aplicar con equipo terrestre con picos de abanico plano de distribución uniforme que trabajen a baja presión (40 lb/pulg²) con alturas entre 10 y 20 cm del suelo. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a 15 km/h. En aplicaciones aéreas, aplicar un volumen de caldo mayor a 20 l/ha, aconsejándose suspender las aplicaciones con vientos superiores a 10 km/h.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Maleza	Dosis	Momento aplicación
Arveja	Albahaca silvestre (Galinsoga parviflora) Alfilerillo	0,4 - 0,7 l/ha	En pre-emergencia: 0,7 l/ha. A post-emergencia y hasta prefloración: 0,4 a 0,5 l/ha.
Batata	(Geranium molle) Apio cimarrón (Apium leptophyllum)	0,7 - 0,8 l/ha	En almácigos y en pre-emergencia: 0,7 l/ha. A campo y/o antes del transplante: 0,8 l/ha.
Caña de azúcar	Bolsa de pastor (Capsella bursa pastoris) Capín	3 l/ha	En caña, planta o soca, en pre-emergencia.
Cebada	(Echinochloa crusgalli) Capiquí (Stellaria media) Cerraja (Sonchus olearaceus) Chamico	0,3 - 0,4 l/ha	En post-emergencia, desde comienzo hasta pleno macollaje. El agregado de 0,4 l/ha de 2,4-D al 50% sinergiza la acción herbicida, permitiendo el control de enredadera (Polygonum convolvulus).
Espárrago	(Datura ferox) Chinchilla (Tagetes minuta) Cola de zorro (Setaria spp.) Diente de león (Taraxacum officinale)	1 - 2 l/ha	En espárragos blancos, con camellones aporcados, antes de las emergencia de los turiones. En espárragos verdes, sobre el suelo bien mullido, antes de las emergencia de los turiones.
Lenteja	Falsa biznaga (Ammi majus)	0,5 l/ha	Aplicar en pre-emergencia.
Maíz	Flor de pajarito (Fumaria agraria) Llantén (Plantago major) Malva cimarrona	0,3 - 0,4 l/ha	En post-emergencia, cuando la maleza tenga 2 a 5 hojas. El agregado de 0,4 l/ha de 2,4-D al 50% sinergiza la acción herbicida, permitiendo el control de enredadera (Polygonum

	(Anoda cristata) Manzanilla (Matricaria chamomilla) Manzanilla cimarrona (Anthemis cotula) Mastuerzo		convolvulus). El agregado de 20 g/ha de nicosulfuron al 75% permite el control de sorgo de Alepo (Sorghum halepense) y mejora el control de capin (Echinochloa crusgalli).
Papa	(Coronopus didymus) Nabo (Brassica campestris) Nabón	0,7 - 1,5 l/ha	En pre-emergencia: 1,1 - 1,3 l/ha. En post-emergencia hasta brotes de 5 cm de altura: 0,7 - 1,1 l/ha.
Soja	(Raphanus sativus) Ortiga (Urtica urens) Pasto de cuaresma (Digitaria sanguinalis)	1 - 1,5 l/ha	En pre-emergencia del cultivo, es decir, simultáneamente con la siembra y hasta antes de nacer la soja.
Tomate	Pasto de invierno (Poa annua)	0,7 l/ha	Antes del trasplante o aplicación post-trasplante.
Trigo	Pasto morado (Leptochloa filiformis) Pie de gallina (Eleusine indica) Quinoa (Chenopodium quinoa)	0,3 - 0,4 l/ha	En post-emergencia, desde comienzo hasta pleno macollaje. El agregado de 0,4 l/ha de 2,4-D al 50% sinergiza la acción herbicida, permitiendo el control de enredadera (Polygonum convolvulus).
Zanahoria	Sanguinaria (Polygonum aviculare) Verdolaga (Portulaca oleracea) Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)	0,5 l/ha	En post-emergencia, cuando el cultivo tenga tres hojas verdaderas.

RESTRICCIONES DE USO: no es recomendable su aplicación en suelos livianos, con bajo contenido de arcilla y humus.

Períodos de carencia: Deberán dejarse transcurrir los siguientes intervalos de días entre la última aplicación y la cosecha: 14 días: espárrago; 60 días: batata, cebada, lenteja, maíz, tomate, trigo y zanahoria; 70 días: arveja; 90 días: soja; 120 días: caña de azúcar.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta que el producto se halla oreado completamente. Ingresar con ropa protectora adecuada

COMPATIBILIDAD: Se puede mezclar con otros herbicidas tales como diuron, paraquat, trifluralina, acetoclor, etc.

FITOTOXICIDAD: Aplicado en los cultivos y a las dosis recomendados, **BECTRA** no ha presentado síntomas de fitotoxicidad.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.